PROPUESTA PROGRAMA DE GESTIÓN DEL CANDIDATO A CONCEJAL JAVIER DEL VALLE CARABALLO RODRIGUEZ PARROQUIA LIBERTAD CIRCUITO 2:

INTRODUCCIÓN:

Una vez más las circunstancias me colocan delante del pueblo cajigalense para expresar mi inmenso compromiso decidido y renovado con mi querido pueblo. Cómo Dios lo ha designado, este es el tiempo de consolidar el Socialismo del Siglo XXI que es y seguirá siendo la causa justa de nuestra lucha hasta lograr su cristalización. En función de ello presento este plan, el cual responde a la consecución de tales objetivos, basado en el Plan Nacional de Gestión Socialista 2013-2019:

1.- En el Área Social:

Dar consecución a la construcción del socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en contraposición al capitalismo, de esta manera se garantizará la mayor suma de felicidad posible para nuestro pueblo. Mediante la consolidación del poder popular, ya que para seguir avanzando se requiere de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad venezolana. De tal manera que predomine la fraternidad y solidaridad en los nuevos modos de planificación y producción de la vida material de nuestro pueblo.

En base a lo anterior se propone:

 Como pieza fundamental para atacar la especulación propia del capitalismo,

la municipalización del INDEPABIS, de esta manera se logrará poner coto a esta maquiavélica práctica que condena al pueblo a la pobreza y desmejoramiento de su calidad de vida.

 Articular al ente rector de protección al consumidor (INDEPABIS) con las

bases del poder popular, mediante la activación de las redes comunales de protección al consumidor de los consejos comunales.

 Articular los comités de Protección y Seguridad de los consejos comunales

con los organismos competentes, para garantizar la paz y seguridad al pueblo y derrotar la impunidad.

 Construir una cultura del trabajo para contrarrestar el rentismo, mediante el

impulso de la formación desde la praxis del trabajo, conciencia del trabajador y trabajadora, como sujetos activos del proceso de transformación y participación democrática del trabajo.

 Fomentar un plan para el manejo integral de los desechos sólidos en nuestro

municipio, de tal manera que se logre el aprovechamiento de algunos desechos con valor material, para ser reutilizados o reciclados.

 Promover la conservación del medio ambiente, mediante la concientización

de los ciudadanos y la activación de los comités de protección comunal del medio ambiente en articulación de los mismos con el gobierno municipal.

 Crear brigadas ambientalistas comunitarias, involucrando a los niños, niñas y/o

adolescentes en la conservación del medio ambiente.

 Contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria y justa, mediante la

incorporación de los cajigalenses al nuevo sistema de protección social. Garantizando así los derechos humanos y garantizando un futuro pleno de condiciones de vida gratificantes.

 Procurar la organización de la familia, mediante la creación de escuelas para

padres en las comunidades, como una política de prevención social.

 Desarrollar anualmente, como se ha venido realizando, el Plan Vacacional

Comunitario, con un enfoque de corresponsabilidad entre el poder popular y la institucionalidad revolucionaria.

 Continuar fortaleciendo el Sistema Municipal de Protección del Niño, Niña y del

Adolescente en nuestro municipio, como órgano rector en esta materia, pues en los niños reside la fortaleza y esperanza del pueblo venezolano.

 Mejorar los servicios públicos, pues esta es la razón de ser del gobierno local,

ya que en todos los ámbitos de la administración pública nos corresponde servir al pueblo de forma expedita y honesta.

 Consolidar una política territorial, mediante la formación del catastro municipal,

con el fin de mejorar los procesos de planificación urbana, control de la construcción de la misma.

 Crear espacios para la atención integral de niños, niñas y adolescentes en

situación de vulnerabilidad (Casa Abrigo).

 Crear espacios idóneos para brindar atención integral a los adultos y adultas

mayores en situación de vulnerabilidad (Aldea de Encuentro).

 Gestionar la incorporación de los adultos y adultas mayores vulnerables de

nuestro municipio en la Misión En Amor Mayor.

 Gestionar la incorporación de los Niños, Niñas y Adolescentes vulnerables en la

Gran Misión Hijas e Hijos de Venezuela.

2.-En el área económica:

 Impulsar el modelo económico eco-socialista, basado en una relación armónica

entre el hombre y la naturaleza, de tal manera que haga uso racional de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

 Impulsar la actividad turística ecológica como herramienta fundamental del

desarrollo socioeconómico de nuestro pueblo.

 Generar un sistema de integración de las redes productivas del municipio,

con la finalidad de impulsar el desarrollo económico local, no sólo en el área agrícola, propia de esta tierra, sino además pesquera, pecuaria, turística y artesanal.

 Fortalecer los sectores productivos de acuerdo a nuestras ventajas competi-

tivas, por ejemplo el agrícola y pesquero.

 Activar el Fondo para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

del municipio (FOMIPYME), como un estímulo para el fomento de las mismas, para el reconocimiento del trabajo de los hombres y mujeres emprendedores.

3.-En el área Educativa:

 Fortalecimiento de las Misiones educativas (Misión Robinson, Ribas y Sucre) en

nuestro municipio, en el entendido que la educación integral es la herramienta fundamental en el desarrollo de nuestro país.

 Fortalecer el sector educativo, al continuar apoyando dichas instituciones en el

buen funcionamiento de las mismas.

 Consolidar el derecho constitucional a la educación universitaria, mediante el

apoyo que se continuará brindando a las universidades locales como son la Aldea Universitaria “Juan Manuel Cajigal” y la Universidad Politécnica Territorial Luis Mariano Rivero.

 Coadyuvar en el desarrollo de proyectos de formación-investigación para dar

respuestas a las necesidades de nuestro pueblo.

 Dar continuidad al proyecto de transformación del hábitat de los diferentes

centros urbanos y asentamientos humanos en nuestro municipio.

 Continuar fortaleciendo y mejorando los sistemas de agua potable y servida en

los principales centros poblados.

4.-En el área Cultural y Deportiva:

 Fomentar la Cultura como expresión autóctona de nuestro pueblo, fortaleciendo

las escuelas de galerones, danzas folclóricas, tambores de San Juan y tantas otras manifestaciones culturales.

 Continuar impulsando el sano esparcimiento y prácticas deportivas, mediante el

apoyo irrestricto brindado al pueblo a través del Instituto Municipal del Deporte de Cajigal (IMDER).

 Continuar construyendo espacios en las comunidades para la sana recreación y

fomento del deporte en nuestra población, especialmente en nuestros niños, niñas y/o adolescentes.

5.-En el sector Salud:

 Consolidar la Misión Barrio Adentro en nuestro municipio como parte del Sistema

Público Nacional de Salud.

 Coadyuvar al desarrollo de proyectos y programas dirigidos a dar respuesta al

más relevante problema de salud pública que nos aqueja como es la Hylesia Metabus (palometa peluda).

 Coadyuvar al mantenimiento y buen funcionamiento de los centros de salud

pública en nuestro municipio.